

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 731/2022

Se pone en conocimiento del público en general que por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 16 de febrero del 2021, se aprobó definitivamente y la declaración de utilidad pública e interés social del Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte: 1/2021.

Petición: Don Francisco Castro Jurado.

Proyecto Actuación: Ampliación y cambio de uso de Cortijo para Turismo Rural.

Paraje: "La Algallumbilla" (Polígono; 8, Parcela; 128).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la LOUA abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 9 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.